

ANUNCIO de 4 de julio de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-000075-015777.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: D.E. de Granja de Torrehermosa, S.L. con domicilio en: Granja de Torrehermosa, C/ Concejo, s/n. solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: Apoyo nº 13 LAT a CC.TT. San Juan y Real.

Final: Apoyo nº 16 LAT a CC.TT. San Juan y Real.

Términos municipales afectados: Granja de Torrehermosa.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,370.

Emplazamiento de la línea: Traseras de Espronceda en el T.M. de Granja de Torrehermosa.

Presupuesto en euros: 17.111,98.

Presupuesto en pesetas: 2.847.194.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-000075-015777.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 4 de julio de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 16 de julio de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-018972-015821.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Eléctrica de Santa Marta y, Villalba, S.L. con domicilio en: Santa Marta,

C/ Francisco Neila, nº 34 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: Apoyo Nº 1 de la línea de Circunvalación exterior de Santa Marta con Expte.: 18.972/13.533.

Final: C.T. a construir.

Términos municipales afectados: Santa Marta.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 0,112.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de línea: 1.

Crucetas: Rectas.

Aisladores:

Tipo	Material
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Paraje "El Barrero" en el T.M. de Santa Marta de los Barros.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	15,000 / 20,000
	0,420 / 0,230

Potencia total en transformadores: 50 (KVA).

Emplazamiento: Santa Marta, Paraje "El Barrero" en el T.M. de Santa Marta de los Barros.

Presupuesto en euros: 7.602,80.

Presupuesto en pesetas: 1.264.999.

Finalidad: Suministro eléctrico a cinco parcelas rurales.

Referencia del Expediente: 06/AT-018972-015821.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las

reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 16 de julio de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 17 de julio de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-018972-015833.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Eléctrica de Santa Marta y, Villalba, S.L. con domicilio en: Santa Marta, C/ Francisco Neila, Nº 34 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: Apoyo Nº 5 línea denominada "Telefónica" (Expte.: 18972/14109).

Final: C.T. a construir.

Términos municipales afectados: Santa Marta.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 0,460.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de línea: 3.

Crucetas: Bóveda. Rectas.

Aisladores:

Tipo	Material
Suspensión	Vidrio
Emplazamiento de la línea: Paraje "Fontanillas" en el T.M. de Santa Marta de los Barros.	

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	15,000 / 20,000
	0,380 / 0,220

Potencia total en transformadores: 25 (KVA).

Emplazamiento: Santa Marta, Paraje "Fontanillas" en el T.M. de Santa Marta de los Barros.

Presupuesto en euros: 13.588,86.

Presupuesto en pesetas: 2.260.996.

Finalidad: Electrificación de tres parcelas rurales.

Referencia del Expediente: 06/AT-018972-015833.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 17 de julio de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 25 de julio de 2002, por el que se cita al interesado para proceder a la notificación por comparecencia del recurso de reposición.

Concepto: Transmisiones patrimoniales y A.J.D.

Procedimiento: Recurso de Reposición.

Órgano responsable: Servicios Fiscales Territoriales.

Lugar de comparecencia: C/ Padre Tomás, 4. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Julio Cañete Sevillano.

N.I.F.: 04133203B.

Domicilio: Dehesilla de Calamón, B-46.

Recurso: I.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.